



ELÉCTRICAS COLLADO BLANCO, S L CIF B12571360. PLAZA MAYOR, 18 12231 - CIRAT



Nº factura: O9654814711 Referencia: 289050026131/1898 Fecha emisión factura: **31/12/1999**

Periodo de Facturación: del 30/10/1999 a 29/12/1999 (60 días)

Fecha de cargo: 03 de enero de 2000

Araceli Valentín Escovar Calle de Valeriana 24248 Laguna Dalga León

| | ξ | ξ | Ξľ |
|--|---|---|----|

| TOTAL IMPORTE FACTURA | 144.77 € |
|-----------------------|----------|
| IGIC normal (7%) | 0.31 € |
| IGIC reducido (1%) | 1,39€ |
| Impuestos | 6,75 € |
| Otros | 4,38 € |
| Descuentos | -X,XX € |
| Energía | 108,61 € |
| Potencia | 23,33€ |
| | |

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 03 de enero de 2000

IBAN: ES14909502129518311*****

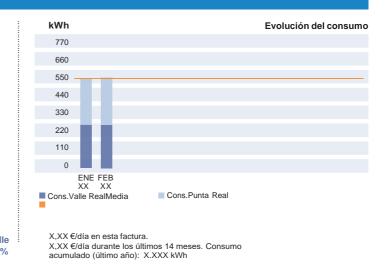
Cod.Mandato: E85631835157917840729840290

Versión: 1235

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

| | Consumo en el periodo punta De 12h a 22h | Consumo en el periodo valle De 22h a 12h |
|---|--|--|
| Lectura anterior (real) (30-octubre-1999) | 19413 kWh | XXX kWh |
| Lectura actual (real) (29-diciembre-1999) | 20415 kWh | XXX kWh |
| Consumo en el periodo | 1002 kWh | XXX kWh |
| | xx | % |
| REPARTO CONSUMO | 1002 | xxx Valle |





Titular del contrato: Araceli Valentín Escovar

NIF: 89871626T

Dirección de suministro: Calle de Valeriana, Laguna Dalga, León

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 3,357 kW CUPS: ES4831135248452217CMLU Número de contador: 145881796 Referencia del contrato: 9980299745206

Su comercializadora: ELÉCTRICAS COLLADO BLANCO, S L Su distribuidora: INPECUARIAS POZOBLANCO, S.L.

Peaje de acceso: 3.0A

Fin de contrato de suministro: 29/12/1999 (renovación anual

Referencia del contrato de acceso: 324764028577

automática)



LUZ

| Importe por potencia contratada: | |
|---|----------|
| 3,36 kW x 0,115749 Eur/kW x 60 días | 23,33 € |
| En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 3,36 kW x 38,228811 Eur/kW y año x (60/365) días | 21,11 € |
| | 23,33 € |
| Importe por energía consumida: | |
| 1002 kWh x 0,108396 Eur/kWh | 108,61 € |
| | |

En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1

| 1002 kWh x 0,046212 Eur/kWh | 46,30 € | |
|--|---------------------|--|
| | 108,61 € | |
| SUBTOTAL | 131,94 € | |
| OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 108,61 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 131,94 Eur Impuesto electricidad (131,94 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,072986 Eur/día | -X,XX € _6,75 € | |
| SUBTOTAL Importe total | 11,13 € 143,07 € | |
| IGIC reducido (1%) 1% s/ 138,69 IGIC normal (7%) 7% s/ 4,38 | 1,39 € 0,31 € | |
| TOTAL IMPORTE FACTURA | 144,77 € | |

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto

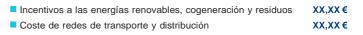


El destino del importe de su factura, 144,77 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



XX,XX€

X.XX €

XX,XX€

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)



Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 102 764 (tlf. gratuito)





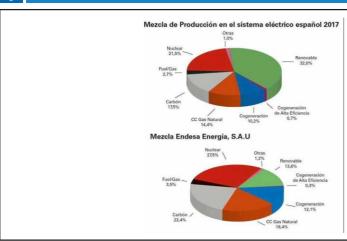
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



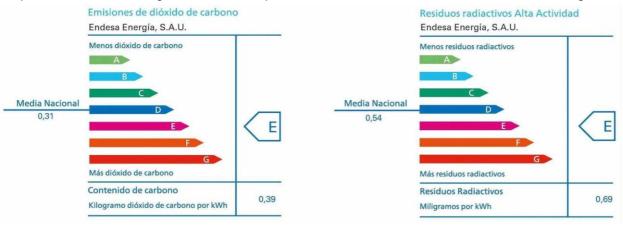


| Origen | Endesa Energía, S. A.U. | Mezcla de Producción sistema eléctrico español |
|---------------------------------|-------------------------|---|
| Renovable | 13,6% | 32,0% |
| Cogeneración de Alta Eficiencia | 0,3% | 0,7% |
| Cogeneración | 13,1% | 10,2% |
| CC Gas Natural | 18,4% | 14,4% |
| Carbón | 22,4% | 17,5% |
| Fuel/Gas | 3,5% | 2,7% |
| Nuclear | 27,5% | 21,5% |
| Otras | 1,2% | 1,0% |

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ELÉCTRICAS COLLADO BLANCO, S L. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?